

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 12946** *Resolución de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se nombra Presidente del Foro de la Educación en la Ciudad de Ceuta a don Francisco Mateos Claros.*

El artículo 4 de la Orden EDU/1499/2009, de 4 de junio, por la que se crea el Foro de la Educación de la Ciudad de Ceuta, dispone que el nombramiento de los componentes de este órgano de participación democrática en la canalización y la gestión de las inquietudes educativas que afecten a la ciudad, será efectuado por el Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional.

De acuerdo con la propuesta enviada por el Director Provincial de Educación de Ceuta, vengo en designar conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden EDU/1499/2009, y con efectos previstos en dicho artículo a don Francisco Mateos Claros, como Presidente del Foro de la Educación de la Ciudad de Ceuta.

Madrid, 21 de noviembre de 2013.—La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Monserrat Gomendio Kindelan.